

# Actuación Liberal

Infórmase al Ejecutivo y al  
Congreso de los E. Unidos

Sobre la situación que se le  
ha planteado al liberalismo

He aquí copia de importantes telegramas enviados al Presidente de los Estados Unidos y a los Presidentes de la Cámara y del Senado de aquella República.

Habana, Marzo 14 de 1921.  
Honorable Charles E. Hughes,  
State Department,  
Washington, D. C.

Honorable señor:

En el período pre-electoral de 1920, la coacción, la violencia y la intimidación empleadas por el gobierno cubano contra los liberales fueron tan grande (como puede demostrarse fácilmente con prueba documental) que el Partido Liberal seriamente consideró su retirada de la lucha; pero la publicación de la Nota de la Legación Americana de Agosto 30 de 1920, y las indicaciones de funcionarios americanos de que el pueblo y el gobierno de los Estados Unidos por diferencias de punto de vista de origen racial y por juzgar los acontecimientos de acuerdo con sus propios hábitos nacionales, y no mirando las cosas desde el punto de vista y desde la realidad latina interpretaría tal retraimiento como una dejación de derecho, el Partido Liberal, valeroso por un lado deseando ajustarse al punto de vista de ver las cosas los americanos, y fiados de las solemnes garantías ofrecidas en la Nota del 30 de agosto de 1920, fué a los comicios sabiendo de antemano que iba a ser víctima de atropellos, pero fué para poder probar ante los tribunales todo lo que predecía sobre los planes del Gobierno Cubano de defraudar la voluntad popular.

Las elecciones del primero de noviembre fueron como todos preveían: un motín. Los informes de los observadores americanos lo han probado, y los fallos de los Tribunales de Cuba a pesar de que no han actuado con toda la independencia debida y a pesar de su criterio estrecho, ante la enormidad de la prueba no han podido menos que darnos la razón, declarando probada la intervención del Gobierno con parte del Ejército para defraudar la voluntad popular, y ha decretado elecciones nuevas en cinco provincias, estando todavía pendiente de fallo las apelaciones de la Provincia de Oriente.

El pueblo de Cuba esperaba ver una actuación enérgica por parte del Gobierno Americano en cumplimiento de sus deberes de tratado y sus promesas de agosto 30 de 1920, pero en lugar de esto, el representante del presidente de los Estados Unidos, con loables motivos sin duda, desde el seis de enero del corriente año ha estado siguiendo una suave política de conciliación mientras que los mismos que dirigieron las fraudulentas elecciones de mil novecientos diez y seis y mil novecientos veinte permanecían en el poder, sin cambiar sus procedimientos, y sin freno alguno.

Las promesas de garantías dadas por el gobierno no han sido cumplidas, y al representante del Presidente de los Estados Unidos se le están dando falsos informes. La violencia y la coacción militar prevalecen hoy con más intensidad que antes de noviembre de 1920. Estas no son aseveraciones partidaristas sino una descripción de la realidad corroborada por los hechos y los informes de los mismos inspectores electorales nombrados por la Junta Central Electoral. Negar esto es negar la realidad y cometer una grave injusticia.

En vista de la absoluta falta de garantías para celebrar elecciones legales e imparciales el quince del corriente, el Partido Liberal se ha visto obligado a tomar un acuerdo, no de un retraimiento absoluto sino de una abstención temporal de los comicios hasta que existan las garantías necesarias. El Partido Liberal entiende que no puede por segunda vez aceptar las insinuaciones de ir otra vez a sufrir atropellos a fin de probar de esa manera que no hay garantías, porque esto se ha probado en dos ocasiones por los Tribunales de Justicia en 1916 y 1920, y ellos entienden que el momento ha llegado para que el Gobierno Americano demuestre ante el pueblo de Cuba y ante el mundo que está dispuesto a cumplir sus obligaciones de tratado y sus promesas y de demostrar una vez más su buena fe en el mantenimiento de un Gobierno independiente y estable aquí. Estos acontecimientos que están siendo observados con la protesta de la mayoría del pueblo cubano no prueban la incapacidad del pueblo sino la incapacidad del gobierno cubano.

Si se insiste en celebrar elecciones en tales condiciones el quince del corriente a pesar de la falta de garantías, con la oposición de la parte neutral de la población expuesta en reuniones de grupos distintos de patriotas prominentes, y con la abstención de los liberales de los comicios, y si el gobierno americano legaliza y apoya esta enorme asumiendo la dirección del país un Gobierno que no es la libre expresión de la voluntad popular no puede haber un gobierno estable en Cuba. Solo se habría

*Heraldo  
Marzo 17/21*

PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA